



GUÍA DOCENTE
**CUIDADOS ENFERMERÍA FAMILIAR Y
COMUNITARIA 2**

Coordinación: MARTINEZ SOLDEVILA, JORDI

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

| | | | | |
|--|---|--------|-------------|------------|
| Denominación | CUIDADOS ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA 2 | | | |
| Código | 100466 | | | |
| Semestre de impartición | 1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA | | | |
| Carácter | Grado/Máster | Curso | Carácter | Modalidad |
| | Doble titulación: Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia | 4 | OBLIGATORIA | Presencial |
| | Grado en Enfermería | 3 | OBLIGATORIA | Presencial |
| Número de créditos de la asignatura (ECTS) | 6 | | | |
| Tipo de actividad, créditos y grupos | Tipo de actividad | PRALAB | PRAULA | TEORIA |
| | Número de créditos | 0.6 | 2.4 | 3 |
| | Número de grupos | 8 | 4 | 1 |
| Coordinación | MARTINEZ SOLDEVILA, JORDI | | | |
| Departamento/s | ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA | | | |
| Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante | Total: 6 ECTS - Clase teórica ---- (50%) - Seminarios ---- (50%) | | | |
| Información importante sobre tratamiento de datos | Consulte este enlace para obtener más información. | | | |
| Idioma/es de impartición | Catalán, castellano e inglés. | | | |
| Distribución de créditos | Actividades presenciales (40%): - Clase teórica (50%) ----- 30 horas - Seminarios (50%) ----- 30 horas Actividades no presenciales: trabajo autónomo (60%): Total horas dedicación alumno: 150h | | | |

| Profesor/a (es/as) | Dirección electrónica\profesor/a (es/as) | Créditos impartidos por el profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|------------------------------|--|--|--------------------------|
| BALLESTE ESCORIHUELA, JANINA | janina.balleste@udl.cat | 3 | |
| FARRE PAGES, NURIA | nuria.farrepages@udl.cat | 1,5 | |
| FITE SERRA, ANA MARIA | anamari.fite@udl.cat | 1,4 | |
| MARTINEZ SOLDEVILA, JORDI | jordi.martinezsoldevila@udl.cat | 11,5 | |

Información complementaria de la asignatura

- Se recomienda un trabajo continuado durante todo el semestre.
- Es necesario consultar diariamente el correo de la UdL y la visita frecuente al espacio del Campus Virtual asociado a la asignatura, estos serán los sistemas de comunicación de la asignatura entre docentes y estudiantes.

Objetivos académicos de la asignatura

- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para poder formar parte del equipo de atención primaria de salud.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno con el fin de atender a la persona en situación de salud y enfermedad, así como integrante de la familia, grupo y de la comunidad.
- Conocer las bases y las aplicaciones de la promoción y educación para la salud.

Competencias

Básicas:

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tan especializado como no especializado.

Específicas:

CE8. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CE9. Aplicar las tecnológicas y sistemas de información y comunicaciones de las curas de salud.

CE23. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud/enfermedad.

CE24. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CE25. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Transversales:

CT1. Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.

CT2. Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente el inglés.

CT3. Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Resultados de aprendizaje:

1. Identificar la importancia de la participación de las personas, familias y grupos en el proceso de salud-enfermedad, elaborando un trabajo donde se manifieste y se analice la participación de los grupos comunitarios en situaciones reales.
2. Registrar, documentar y utilizar los sistemas de información disponibles para organizar los cuidados, utilizando tecnologías adecuadas e identificar los beneficios en el cuidado que se derivan del trabajo en equipo.
3. Interpretar y relacionar los conceptos relacionados con la epidemiología y los mecanismos de prevención y control de los procesos infecciosos y crónicos más frecuentes en la comunidad.
4. Responder a las necesidades identificadas, organizando el plan de cuidados, prestando servicios y evaluando los programas comunitarios o individualizados más apropiados de atención junto al / la paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Módulo 1. Atención primaria de salud de la persona adulta. Problemas de salud crónicos más prevalentes. Problemas de salud de alta prevalencia en las comunidades actuales. Enfermedades transmisibles (bacteriología, virología, parasitología). Actividades de prevención, control y educación sanitaria. Prescripción enfermera.

Módulo 2. Fragilidad.

Módulo 3. Intervenciones comunitarias (II).

Módulo 4. Historia clínica informatizada y proceso de atención de enfermería.

Módulo 5. Atención a problemas de salud agudos. Gestión de la demanda. Triage de enfermería en AP. Soporte vital avanzado y transporte.

Módulo 6. Abordaje de urgencia de las heridas, úlceras y quemaduras en Atención primaria.

Módulo 7. Programas comunitarios en atención primaria de salud.

Módulo 8. Presentación de actividades realizadas por diferentes equipos de atención primaria de educación para la salud.

Ejes metodológicos de la asignatura

Metodologías docentes:

1. Clases magistrales
2. Seminarios
7. Trabajo escrito
10. Elaboración de proyectos
11. Resolución de problemas
13. Debate dirigido
14. Coloquios y conferencias

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo en formato cronograma de la asignatura con la distribución y fechas de las sesiones, se colgarán en el espacio de recursos del Campus Virtual.

| ECTS | Actividades Presenciales (40%) | | Actividades no presenciales: Trabajo autónomo (60%) | Total horas dedicación alumno: |
|------|-----------------------------------|---------------------|---|--------------------------------|
| | Clase teórica (50%) | Seminarios (50%) | | |
| 6 | 30 horas | 30 horas | 90 horas | 150 horas |

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, es conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat <mailto:dpd@udl.cat>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Sistema de evaluación

1. Evaluación continuada

Los criterios que se seguirán para la evaluación son los siguientes:

| Sistemas de evaluación | Porcentaje de la nota |
|---|-----------------------|
| 1 Prueba escrita: cuestionario pregunta abierta-cerrada/ test/caso clínico | 40% |
| 6 Trabajo realizado por el estudiante: En grupo y / o individual, resolución de casos, problemas o ejercicios | 30% |
| 7 Trabajo realizado por el estudiante: informe, Proyecto o programa | 30% |

La evaluación de los conocimientos constará de una prueba escrita que contará el 40% de la asignatura, trabajo realizado por el estudiante: en grupo/individual resolución de casos, problemas o ejercicios 30%, un proyecto o trabajo escrito que contará un 30% del total. La asistencia a las clases teóricas es voluntaria, pero se recomienda asistir para poder entender, seguir y trabajar correctamente los temas desarrollados en el transcurso de los seminarios. La asistencia a los seminarios es obligatoria. En caso de que el alumno no asista al 80% de los seminarios, no podrá presentarse a la prueba escrita. Para poder hacer la media ponderada es imprescindible que de las diferentes actividades de evaluación, todas las calificaciones alcanzadas, sean **igual o superiores a un 5**.

La evaluación de los conocimientos constará de una prueba escrita que contará el **40%** de la asignatura, trabajo realizado por el estudiante: en grupo / individual resolución de casos, problemas o ejercicios **30%**, un proyecto o trabajo escrito que contará un **30%**. Distribución:

- El examen constará de **40 preguntas tipo test** (50% de la prueba) y la resolución escrita de **2 casos prácticos o respuesta corta** (50% de la prueba). En el test cada respuesta incorrecta **restará 0,25 puntos** de una respuesta correcta. El profesorado procederá a la **corrección de los casos prácticos o de respuesta corta** cuando el alumno haya superado la parte de **examen test con una calificación igual o superior a 5** (imprescindible para superar esta prueba evaluativa). El cálculo de la media ponderada de las calificaciones conseguidas de todas las actividades evaluativas (global de la asignatura) se llevará a cabo siempre que se hayan corregido previamente las dos partes y la media de las mismas sea **igual o superior a 5**.
- La asistencia a las clases teóricas es voluntaria pero se recomienda para poder entender, trabajar y seguir correctamente los temas desarrollados durante los seminarios.
- La asistencia a los seminarios es obligatoria. En caso de que el alumno no asista al **80%** de los seminarios, no podrá presentarse a la prueba escrita.

Para poder hacer la media ponderada de las calificaciones de las diferentes actividades de evaluación será imprescindible que todas ellas estén aprobadas con una calificación **igual o superior a 5**. En caso contrario, la asignatura estará suspendida y deberá presentarse a la segunda convocatoria. Si en segunda convocatoria no se obtiene una calificación igual o superior a 5 en todas las actividades evaluativas no se podrá superar la asignatura y la calificación del expediente será de **4,9 o inferior**.

Otras informaciones referentes al sistema de evaluación:

El profesorado ofrecerá al alumnado, siempre que sea posible y que las circunstancias generales lo permitan, el poder participar y asistir (con la correspondiente presentación de un resumen breve) al menos a una conferencia, actividad comunitaria y/o evento extracurricular. Esta participación sumará un máximo total de **0,5 puntos** extra en la calificación global final de la asignatura. Además, se podrá participar voluntariamente en otra actividad formativa que sea ofrecida por el profesorado y donde el alumnado participe y cumpla los requisitos podrá obtener un máximo de **0,1 a 0,5 puntos extra** en el apartado evaluativo número 6.

Hay que pedir cita previa con una semana de antelación para las tutorías individuales. Además se desarrollarán tutorías grupales en función de los grupos funcionales (posibilidad de videoconferencia).

Para la obtención de la matrícula de honor se seguirá la normativa de evaluación vigente.

En cuanto a la política de plagio: asignarse la autoría de un trabajo que no es propio implica directamente un suspenso y la calificación final de la asignatura en el expediente será de **1**.

JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS

En relación a la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.

Para el resto de situaciones derivadas de problemas de salud, personales o familiares, se permitirá al estudiante cambiar de día y recuperar el seminario durante la semana, en el caso de ser posible.

Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas el mismo día de la ausencia. La justificación del resto de ausencias deberá de ser presentada como muy tarde en los 10 días siguientes.

De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.

2. Evaluación única

| | Sistemas de evaluación | Porcentaje de la nota |
|---|---|-----------------------|
| 1 | Prueba escrita: pregunta abierta- cerrada/ test/caso clínico | 40% |
| 6 | Trabajo realizado por el estudiante: En grupo y / o individual, resolución de casos, problemas o ejercicios | 30% |
| 7 | Trabajo realizado por el estudiante: informe, Proyecto o programa | 30% |

La evaluación de los conocimientos constará de una prueba escrita que contará el **40%** de la asignatura, trabajo realizado por el estudiante: individual, la resolución de casos **30%**, un proyecto o trabajo escrito individual que contará un **30%**. Distribución:

- El examen constará de **40 preguntas tipo test** (50% de la prueba) y la resolución escrita de **2 casos prácticos o respuesta corta** (50% de la prueba). En el test cada respuesta incorrecta **restará 0,25 puntos** de una respuesta correcta. El profesorado procederá a la **corrección de los casos prácticos o de respuesta corta** cuando el alumno haya superado la parte de **examen test con una calificación igual o superior a 5** (imprescindible para superar esta prueba evaluativa). El cálculo de la media ponderada de las calificaciones conseguidas de todas las actividades evaluativas (global de la asignatura) se llevará a cabo siempre que se hayan corregido previamente las dos partes y la media de las mismas sea **igual o superior a 5**.
- La asistencia a las clases teóricas y seminarios es voluntaria pero se recomienda para poder entender, trabajar y seguir correctamente los temas para esta modalidad.
- Será **imprescindible asistir al seminario de exposición oral del proyecto comunitario**, la asistencia a la resolución de los casos evaluables, a la pre-simulación y simulación con evaluativa (consultar cronograma).

Para poder hacer la media ponderada de las calificaciones conseguidas en las diferentes actividades de la evaluación global de la asignatura es imprescindible que todas ellas estén aprobadas con una **nota igual o superior a 5**. En caso contrario, la asignatura estará suspendida y deberá presentarse a la segunda convocatoria. Si en segunda convocatoria no se obtiene una calificación **igual o superior a 5** en todas las actividades evaluativas no se podrá superar la asignatura y la calificación del expediente será de **4,9 o inferior**.

En cuanto a la política de plagio: asignarse la autoría de un trabajo que no es propio implica un suspenso y la calificación final de la asignatura en el expediente será de **1**.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía:

- (1) Arbonies JC, Gamboa E, Ochoa de Retana L, Piñera K, Maure NM, Mendizabal JC. La participación de los pacientes, reto y realidad en una atención integral. *International Journal of Integrated Care*. 2019;19(4):1-8. Disponible en: <https://www.ijic.org/articles/abstract/10.5334/ijic.s3540/>
- (2) Arnoldo Escobar Trinidad, J., Armando Arredondo López, A. Revisión y análisis sobre la efectividad del modelo multidisciplinario para la atención de la diabetes. *Review and analysis of the effectiveness of the multidisciplinary model for diabetes care. Revisão e análise da eficácia do modelo multidisciplinar de cuidados com diabetes*. 2019. México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v18n3/2007-7459-hs-18-03-261.pdf>
- (3) Arroyo de la Rosa IA, Bayona Huguet X. *Guía de atención domiciliaria / coordinadores: Isabel Ana Arroyo de la Rosa, Xavier Bayona Huguet*. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; 2019
- (4) Asociación de Enfermeras Registradas de Ontario (2013). *Risk Assessment and Prevention of Pressure Ulcers Best Practice Guideline (Rev.2011)* Toronto, ON: Autor. Consultado en: <http://mao.ca/bpg/guidelines/risk-assessment-and-prevention-pressure-ulcers>.
- (5) Bases conceptuales i model d'atenció per a les persones fràgils, amb cronicitat complexa (PCC) o avançada (MACA). Scientia. 2020; <http://scientiasalut.gencat.cat/handle/11351/7007>
- (6) Blay Pueyo C, Burdoy ; Joaquín E; Limón Ramírez E. *Abordaje del paciente con cronicidad compleja / autores: Carles Blay Pueyo, Emili Burdoy i Joaquín, Esther Limón Ramírez*. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; 2017
- (7) Carey RM, Muntner P, Bosworth HB, Whelton PK. Prevention and Control of Hypertension: JACC Health Promotion Series. *J Am Coll Cardiol*. 2018 Sep 11;72(11):1278-1293. doi: 10.1016/j.jacc.2018.07.008. PMID: 30190007; PMCID: PMC6481176.
- (8) Catalunya G de. *Pla de salut de Catalunya 2021-2025*. Dep Salut. 2021;1-192. <http://lbe.uab.es/vm/sp/materiales/bloque-2/pla-salut/00portades.pdf>
- (9) Danet A, Prieto MA, Gamboa E, De Renata García L, March JC. La formación entre iguales para pacientes con diabetes mellitus 2. Una evaluación cuantitativa y cualitativa en el País Vasco y Andalucía. *Atención Primaria*. 2015; 45 (8): 507-517. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-formacion-entre-iguales-pacientes-S0212656715003790>
- (10) García-Fernández, FP; Soldevilla-Ágreda, JJ; Pancorbo-Hidalgo, PL; Verdú Soriano, J; López-Casanova, P; Rodríguez-Palma, M; Segovia Gómez, T. *Manejo Local de Úlceras y Heridas. Serie Documentos Técnicos GNEAUPP no III. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas*. Logroño. 2018.
- (11) García-Fernández, FP; Soldevilla-Ágreda, JJ; Pancorbo-Hidalgo, PL; Verdú Soriano, J; López-Casanova, P; Rodríguez-Palma, M; Torra i Bou, JE. *Clasificación-categorización de las lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia. Serie Documentos Técnicos GNEAUPP no II. 3a Edición. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas*. Logroño. 2021.
- (12) *Guía terapéutica en atención primaria: basada en la selección razonada de medicamentos / Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. 7ª edición*. Barcelona: SEMFYC; 2019
- (13) Jang I. A Systematic Review on Mobile Health Applications' Education Program for Patients Taking Oral Anticoagulants. *Int J Environ Res Public Health*. 2021 Aug 24;18(17):8902. doi: 10.3390/ijerph18178902. PMID: 34501492; PMCID: PMC8430962.
- (14) Juvé Udina ME. *La terminología ATIC. Eje diagnóstico*. NAAXPOT S.L.U, editor. 2016.
- (15) Martín Zurro A, Cano Pérez JF, Gené Badia J. *Atención primaria / editores: A. Martín Zurro, J. F. Cano Pérez y J. Gené Badia*. 7a ed. Amsterdam; Elsevier; 2014.
- (16) Martín Zurro A, Jodar i Solà G. *Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes / editores: Amando Martín Zurro, Gloria Jodar Solà*. 2ª edición. Barcelona: Elsevier; 2018.
- (17) Moreno E, Ochoa de Retana García L, Muñiz García I, Martínez Esteve R, Sancho Varela FJ. Proceso de co-creación e implantación de un programa de autocuidados entre iguales online en Euskadi. *International Journal of Integrated Care*. 2019;19(4):1-8. Disponible en: <https://www.ijic.org/articles/abstract/10.5334/ijic.s3192/>
- (18) Organización Mundial de la Salud. *Nuevos métodos de educación sanitaria en Atención Primaria de Salud*. Ginebra.
- (19) Organización Panamericana de Salud. *Manual. Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud*. 2020;1-96.
- (20) Rector C, Stanley M. *Community and Public Health Nursing. Promoting the Public's Health*. Editorial Wolters Kluwer. Edition 10ª 2021
- (21) Romero Collado, A; Verdú Soriano, J; Homs Romero E. *Antimicrobianos en heridas crónicas. Serie de Documentos Técnicos GNEAUPP No VIII. 2a Edición. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas*. Logroño. 2021.
- (22) Świątowińska N, Sarzyńska K, Szymańska-Chabowska A, Jankowska-Polańska B. The role of education in type 2 diabetes treatment. *Diabetes Res Clin Pract*. 2019 May; 151:237-246. doi: 10.1016/j.diabres.2019.04.004. Epub 2019 May 4. PMID: 31063855.
- (23) Torra-Bou JE, Segovia-Gómez T, Jiménez-García JF, Soldevilla-Agreda JJ, Blasco-García C, Rueda-López J. *Desbridamiento de heridas crónicas complejas. Serie Documentos Técnicos GNEAUPP no IX. 2a ed. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas*. Logroño.2021
- (24) Wermelt JA, Schunkert H. Management der arteriellen Hypertonie [Management of arterial hypertension]. *Herz*. 2017 Aug;42(5):515-526. German. doi: 10.1007/s00059-017-4574-1. PMID: 28555286.

Webgrafía:

1. http://www20.gencat.cat/docs/canalsalut/Home%20Canal%20Salut/Professionals/Desenvolupament_professional/Llibre_blanco/pdf/resum_executiu_lbps.pdf.
2. Libro blanco de los profesionales sanitarios en Cataluña.
3. <http://www.gencat.cat/temes/cat/salut.htm>. Temas de salud. Generalidades de Cataluña.
4. <http://www.who.int/es/> Organización Mundial de la Salud
5. <http://www.icn.ch/> Consejo General de Enfermeras <http://enfermeriacomunitaria.org/web/> Asociación de enfermería comunitaria- <http://www.pafes.cat/> Programa de promoción de la actividad física

6. <http://www.apoc-copc.org/cast/links.htm>. Grupo de trabajo de Atención Primaria orientada a la comunidad. <http://cat-estilsdevidasaludables.blogspot.com.es/>. Estilos de vida saludables
7. <http://generalitat.blog.gencat.cat/2014/02/04/participacio-i-coneixement-compartit-per-als-professionals-de-atencio-primaria-de-salud-3/> / <https://ecapics.wordpress.com/>
8. <http://catsalut.gencat.cat/ca/serveis-sanitaris/atencio-primaria-comunitaria/#bloc2>
9. [http://canalsalut.gencat.cat/ca/sistema-de-salut/serveis_datencio_a_la_salut/prestacions_complementarias / transport_sanitari/](http://canalsalut.gencat.cat/ca/sistema-de-salut/serveis_datencio_a_la_salut/prestacions_complementarias/transport_sanitari/)